



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

UNA GESTIÓN JOVEN AL SERVICIO DEL PUEBLO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0009-2020-MPD/A

San José de Sisa, 07 de Enero del 2020

### VISTO:

La Ordenanza N° 23-2019-MPD de fecha 12 de septiembre del 2019, que aprueba la estructura orgánica y el reglamento de organizaciones y funciones de la Municipalidad Provincial de El Dorado, la resolución de Alcaldía N°004-2019-MPD/A, -Y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, el inciso 28) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prevé que son atribuciones del Alcalde nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, el inciso 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prevé que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza.;

Que, se ha publicado la Ordenanza Municipal N° 23-2019-MPD de fecha 12 de septiembre del 2019, que aprueba la nueva estructura orgánica y el reglamento de organizaciones y funciones de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

Que, mediante resolución de alcaldía N° 0343-2019-MPD/A de fecha 17 de octubre del 2019, se aprueba el clasificador de cargos de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°004-2019-MPD/A, se resuelve: **DESIGNAR EN EL CARGO DE CONFIANZA DE GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Provincial de El Dorado al señor **JOSE NAVARRO PORTOCARRERO**, identificado con **DNI N° 70378159**, la misma que se hará efectiva el día la publicación de la presente resolución.

Que, en tal sentido, para alcanzar el eficiente funcionamiento de la Municipalidad Provincial de El Dorado, es necesario designar y/o ratificar a los funcionarios responsables, los cuales deben poseer condiciones, cualidades y capacidad para el desarrollo de sus funciones, cumpliendo con los requisitos del clasificador de cargos actual y el reglamento de organizaciones y funciones.

Que, en vista a lo antes mencionado, resulta necesario ratificar la designación del CPC. **JOSE NAVARRO PORTOCARRERO** en las funciones de Gerente de Planificación y presupuesto.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

UNA GESTIÓN JOVEN AL SERVICIO DEL PUEBLO

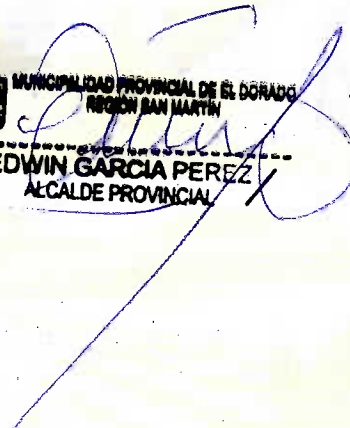
Por lo tanto, estando en uso de las facultades conferidas en el Inciso N° 6 del Artículo N° 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la cual prescribe que es atribución del Alcalde: Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

## SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, al CPC. JOSE NAVARRO PORTOCARRERO, identificado con DNI N° 70378159, en el cargo de CONFIANZA DE GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO de la Municipalidad Provincial de EL Dorado, designado mediante Resolución de Alcaldía N°004-2019-MPD/A, por los considerandos antes expuestos.

Artículo 2°.- NOTIFICAR el presente acto administrativo al designado, a la subgerencia de recursos Humanos, y demás órganos administrativos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO  
REGION SAN MARTIN  
EDWIN GARCIA PEREZ  
ALCALDE PROVINCIAL